



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

Tequila, Jalisco, siendo las **17:15 diecisiete horas con quince minutos** del día **30 treinta** de **Julio** de **2015 Dos Mil Quince**, se reunieron Previa Convocatoria a efecto de celebrar la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 29 veintinueve**, el C. PRESIDENTE MUNICIPAL, **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**; La Síndico Municipal, **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA**; los CC. Regidores. **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA**, **C. JOSE ALFONSO MAGALLANES RUBIO**, **MACARIO MIRAMONTES RIVERA**, **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA**, **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ**, **MCD. LUIS LEOPOLDO GOMEZ DOMINGUEZ**, **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES**; con la justificación de la Regidora **LIC. YADIRA YOLANDA GAYTAN GARCIA**, actúa como Secretario General él **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**.

Lista de asistencia, determinación del quórum legal e instalación de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** toma lista de asistencia con el resultado de 09 Ediles presentes. Por lo que se determina el quórum legal y se instala la Sesión.

Acto seguido, El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**, pone a consideración de los Ediles el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- I.-** LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO NUMERO 28, EXTRAORDINARIA NÚMERO 25 Y 26;
- II.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE LEY DE INGRESOS 2016;
- III.-** ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE SUSCRIBIR ACUERDO DE COORDINACIÓN PARA EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y PADRONES, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA COMISIÓN PARA LA PROTECCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS DEL ESTADO DE JALISCO;
- IV.-** ASUNTOS VARIOS;
- V.-** CLAUSURA.

Sometido a consideración del orden del día, **SE APRUEBA POR MAYORIA CALIFICADA CON EL VOTO A FAVOR DE LOS 09 NUEVE EDILES PRESENTES**.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Para el desahogo de este punto El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** cede el uso de la voz al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien menciona que se les hizo llegar el borrador de las sesiones extraordinarias 25 y 26, asimismo la Sesión Ordinaria 26, preguntando si tienen alguna observación al respecto, realizando los Ediles comentarios al respecto. Por lo que una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 Nueve Ediles presentes las actas de Ayuntamiento de la Sesiones Ordinaria No. 28 y Extraordinarias No. 25 y 26.**

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: Para el desahogo de este punto El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** informa que el incremento general para la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2016, sería del 4%, cediendo el uso de la voz a la Encargada de la Hacienda Municipal LI. María

J. Alfonso M. S. Morales





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

Evangelina Cabrales Gueta, quien informa que asistieron a un curso para la realización del proyecto de Ley de Ingresos, en el cual les recomendaron presentar la propuesta en el mes de Julio para que sea aprobada antes que salgan del congreso, realizándolo conforme a las recomendaciones señaladas, aprobando el Congreso la propuesta en base a las necesidades del municipio, teniendo la facultad de proponer un aumento o disminución según crean conveniente. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** pregunta a la Encargada de la Hacienda Municipal si se puede incluir el giro de pensiones, debido a que pagan otro giro y los propietarios lucran o cobran renta, sin realizar el pago correspondiente. La Encargada de la Hacienda Municipal Lic. María Evangelina Cabrales Gueta, menciona que se le mencionó al Maestro Jesús Pérez, quien les comentó que es muy difícil que a esas alturas hicieran cambios en la Ley, debido a que ya se había analizado, debiendo dejar los aumentos o cambios para la nueva administración, solicitando se apruebe el incremento general del 4% para que el Ayuntamiento pueda cubrir el aumento salarial de los empleados, teniendo que presentarlo a la brevedad para que antes que salga la actual legislatura, quede aprobado. Por lo que una vez presentado, discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes:**

a).- Aprobar el envío de la Iniciativa de Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2016, para su análisis, revisión y aprobación por parte de la Legislatura del Congreso de Jalisco. Facultando al Lic. Gilberto Arellano Sánchez, Presidente Municipal, para presentarla ante el H. Congreso del Estado de Jalisco.

b).- Se aprueba la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tequila, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2016, presentada por él Presidente Municipal, Gilberto Arellano Sánchez, para que sea enviada al Congreso del Estado de Jalisco y se ponga a su consideración para la aprobación definitiva de dicha Ley.-

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** para el desahogo de este punto cede el uso de la voz al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien informa que por parte de la Secretaría de Salud, se envió la propuesta para la suscripción del acuerdo de Coordinación para el intercambio de información de trámites de padrones, con la comisión para la Protección contra riesgos sanitarios del Estado de Jalisco, debiendo autorizar al Presidente, Síndico Municipal y Secretario General para que en nombre y representación del Ayuntamiento comparezcan a firmar. Realizan comentarios en los que señalan que se trabajará de forma conjunta, Secretaría de Salud y Ayuntamiento a través de la Jefatura de Padrón y Licencias, buscando la forma que integrar a los Ediles que presiden las comisiones de Salud y Padrón y Licencias. Por lo que una vez presentado, discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes autorizar al Presidente Municipal, Lic. Gilberto Arellano Sánchez; Síndico Municipal, Lic. Fabiola Castañeda Ortega y Secretario General, MCD. Raúl Arreola Muñiz, para que en nombre y representación del Municipio de Tequila, Jalisco, suscriban el Acuerdo de coordinación para el intercambio de información de trámites y padrones con la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco.-**

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** para el desahogo de este punto presenta los siguientes Asuntos Varios:

1).- Informa que es necesario la aprobación del reporte de ingresos y egresos de la XXXVII Feria Nacional del Tequila, entregando en sesión pasada

Alfonso Magallanes





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

el reporte, no habiéndolo aprobado en ese momento, señalando que el Tesorero de dicho comité era el Sr. Jorge Aguirre. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** comenta que dañaron un poste y una lámpara en la Unidad Deportiva Francisco Javier Sauza, al realizar los trabajos de acomodo de la Feria. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** menciona que se tuvo que retirar para la instalación del escenario, señalando que girará instrucciones para que realicen los trabajos de instalación del poste y la lámpara. Realizan los Ediles comentarios respecto al funcionamiento del Patronato de la Unidad Deportiva y los trabajos que desean realizar con los fondos que cuentan, asimismo comentan respecto a la posibilidad de regresarle al patronato la oficina que actualmente ocupa la jefatura de Vialidad y a estos reubicarlos en las instalaciones de la Dirección de Seguridad Pública. Retoma el punto y él Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** informa que el Comité de la XXXVII Feria Nacional del Tequila contó con un ingreso de \$551,098.00, Egresos \$893,993.39, resultando un saldo negativo de \$342,895.39, de los cuales no se tiene que cubrir cantidad alguna, solicitando se autorice la aprobación del Informe. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes el Informe de la XXXVII Feria Nacional del Tequila, el cual a la letra dice:**

REPORTE DE INGRESOS Y EGRESOS DE LA XXXVII FERIA NACIONAL DEL TEQUILA

INGRESOS

ESPACIOS GENERALES (NEGOCIOS PEQUEÑOS)	(Este total es lo real que entro en efectivo)	262,820.00
ESPACIOS DE STAND	(Este total es lo real que entro en efectivo)	83,000.00
AREA DE BAÑOS	(Total real que entró de los baños)	58,778.00
PALENQUE		50,000.00
AREA DE JUEGOS		80,000.00
VENTA DE PUBLICIDAD	(Total en efectivo que se obtuvo)	16,500.00
TOTAL DE INGRESOS		551,098.00

EGRESOS

GASTOS GENERADOS DE EVENTO MAYAHUEL	20,791.00
GASTOS GENERADOS EN EL TEATRO DEL PUEBLO	168,224.00
RENTA DE TOLDOS	205,318.00
RENTA DE BAÑOS MOVILES	20,000.00
RENTA DE RADIOS	15,000.00
GASTOS EN PUBLICIDAD	40,418.00
CENA A PERSONAL DE APOYO EN LA FERIA (Seguridad publica, Transito y Vialidad, Protección Civil, Agua Potable, Alumbrado Publico, Aseo Público, Equipo de Lomeli, Padrón y Licencias, Policia Estatal).	33,745.00
GASTOS GENERADOS EN LOS BAÑOS	25,728.21
GASOLINA	4,975.00
GASTOS VARIOS	86,227.24
NOMINA DE PERSONAL QUE DIO APOYO EN LA FERIA	273,566.94
TOTAL EGRESOS	893,993.39

TOTAL DE INGRESOS	551,098.00
TOTA DE GASTOS GENERADOS	893,993.39
SALDO EN CONTRA	-342,895.39

PAGOS PENDIENTES

LOMELI (SONIDO DEL TEATRO)	Luz y sonido en el teatro 30-nov-12 dic	90,000.00
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	Servicio de luz	16,201.00
VICKY HUERTA ANDRADE	Reflectores, focos, balastro, cable, etc.	26,390.00

TOTAL DE PAGO DE NOMINA 132,591.00



TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

ADEUDOS	COSTO TOTAL	ADEUDO
STAND CAVA DE ORO	30,000.00	25,000.00
STAND DON ROBERTO	70,000.00	60,000.00
STAND EL TEQUILEÑO	30,000.00	15,000.00
STAND COFRADIA	30,000.00	30,000.00
STAND JOSE CUERVO	70,000.00	70,000.00
STAND LOS ABUELOS	21,000.00	9,000.00
STAND LOS DESCARREADOS	30,000.00	20,000.00
BAR EL TAMBORAZO	15,000.00	15,000.00
BAR MARIA POP	25,000.00	10,000.00
TOTAL DE LAS AREAS DE STAND		254,000.00

Virginia Esparza Quintero	Salchipulpos, fresas c/crema y plátanos	1,200.00
Cesar Enrique Duran	Micheladas y Alitas	8,000.00
Felipe de los artesanos	2 Espacios en área de comidas	8,000.00
Armando Cruz Navarrete	Tacos al Pastor Sahuayo	13,000.00
Eduardo González Romero	Antojitos Mexicanos	2,500.00
Fernando Bustos Torres	Alitas, papas	5,000.00
Jonathan Ortiz Ruvalcaba	Tacos	2,520.00
Yolanda Bañuelos Rincon	Micheladas	2,000.00
Ma. Cristina Torres Ramos	Lonches Cristi	1,020.00
Tekate	Micheladas	4,000.00
Jorge Palomera Jiménez (asilo ancianos)	Cantaritos	4,000.00
María Lorena López Ávila	Hot Dogs	1,000.00
Edgar Martín Bañuelos Roman	Go Cards	4,000.00
TOTAL DE ESPACIOS GENERALES		56,240.00

TOTAL DE ADEUDOS	310,240.00
-------------------------	-------------------

2).- La Regidora **LEP. LETICIA ESMERIO RIVERA** pregunta que ha pasado con el apoyo de trasladar el mobiliario para las escuelas de la Secretaría de Desarrollo Social a las escuelas del municipio. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** contesta que ya se había autorizado y se brindará el apoyo, solo se está buscando quien fletee al menor costo o pueda realizar el traslado otorgando crédito, siendo un aproximado de 6 ó 7 vueltas. Realizan comentarios los Ediles, comprometiéndose él Presidente Municipal a dar respuesta en la próxima semana. - - - - -

3).- La Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** informa que se contará con la visita del vicealcalde de la ciudad hermana de Cathedral City, así como personal del Club Rotario los cuales llegarán a Tequila el próximo domingo a las 3:00 p.m., contando con varios eventos agendados. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** les solicita a los Ediles estén presentes el próximo lunes día que le toca al Ayuntamiento atender a los visitantes. Retoma el uso de la voz la Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** informando que les entregará por escrito la agenda de los eventos que se tendrán en honor de la visita del vicealcalde de Cathedral y miembros del Club Rotario. - - - - -

4).- En el mismo uso de la voz la Síndico Municipal **LIC. FABIOLA CASTAÑEDA ORTEGA** informa sobre petición de que le hicieron llegar los miembros del Patronato de la Unidad Deportiva Francisco Javier Sauza Mora, solicitando se les de el seguimiento correspondiente por ser un acuerdo que se respetaría al prestar la Unidad Deportiva para la realización de la Feria del Tequila, estando en la disponibilidad de seguir apoyar, siempre y cuando se les respeten los acuerdos, siendo los siguientes: instalación de la lámpara, instalación de las bancas, instalación de los juegos que se retiraron, apoyo con seguridad pública y la construcción de oficinas. Respecto a la construcción de oficinas él Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ**





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

menciona que se les regresará la oficina que actualmente ocupa la Jefatura de Tránsito y Vialidad.-

5).- En el uso de la voz él Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** informa que le solicitaron de la localidad de El Medineño, apoyo con unas porterías o canastas para basquetbol, debido a que utilizan la plazoleta para jugar, solicitando se busque con material con que se cuente para realizar el apoyo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** le sugiere busque apoyo con algún Tequilero o Ferretero con materiales y la mano de obra la puede realizar personal del Ayuntamiento.-

6).- Retoma el uso de la voz él Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** mencionando que respeto a la petición del Patronato de la Unidad Deportiva Francisco Javier Sauza, solicita se le de el seguimiento correspondiente, por otra parte solicita se destine la motoconformadora un día para realizar trabajos en las Unidades Deportivas. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** menciona que se agende la maquinaria con el Director de Obras Públicas, para realizar los trabajos necesarios en las Unidades Deportivas.-

7).- El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** comenta que en una sesión pasada propuso realizar una comida de agradecimiento a los pensionados del Ayuntamiento, proponiendo que el gasto lo realizaran los Regidores, pero debido a que no se les ha pagado su salario, quedo suspendido la organización, solicitando de nueva cuenta a los Ediles su cooperación para realizar el evento. El Regidor **MACARIO MIRAMONTES RIVERA** menciona que con \$3,000.00 aproximadamente para la compra del cerdo, bebidas y demás, no siendo muy costoso. Realizan comentarios los Ediles respecto a los gastos que están por venir, señalando por ejemplo el gasto del festejo de día del Grito de Independencia y el gasto del festejo del día del Servidor Público que todavía le correspondería a esta Administración. Señala él Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** les informará a los pensionados queda pendiente el festejo para el día del Servidor Público.-

8).- En el mismo uso de la voz él Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** informa que respecto a la regularización de los fraccionamientos, existe la necesidad de dar instrucciones al Director de Catastro para darle el seguimiento correspondiente, debido a que es un logro que se tendría en la administración. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** informa que por parte de la Secretaría General y de la Sindicatura se le ha dado celeridad al trámite, para que no tengan contratiempos, desconociendo el porque se hace lo mismo en la Dirección de Catastro.-

9).- Solicita él Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** al Presidente Municipal le aclare lo relacionado a la entrega de mochilas, debido que contaron la visita de personal que venía a cerciorarse que se hiciera la entrega, teniendo por entendido que en este año por la situación económica del Ayuntamiento no se otorgaría el apoyo. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** menciona que la semana pasada se envió de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social los paquetes escolares que consta de 12,000 mochilas y 6,000 paquetes escolares, debiendo el Ayuntamiento completar los 6,000 paquetes escolares restantes, informándoles que por parte del Ayuntamiento no se cuenta con los recursos para solventar los gastos, señalándole que se cuenta con una cláusula en la que se obliga al Ayuntamiento cumplir con el compromiso. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** retoma el uso de la voz informando que escucho en el noticiario que en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, no se otorgaría el apoyo y debido a que es un apoyo estatal el Gobernador del Estado cubriría el total del recurso para que se brindará el apoyo, esperando que Tequila entre dentro de este programa. El Regidor **MACARIO**





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

MIRAMONTES RIVERA propone se entreguen solo las 6,000 mochilas que otorga la Secretaría de Desarrollo Social. El Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ FLORES** sugiere se realice un estudio socioeconómico para que sean entregadas a quienes verdaderamente lo necesitan. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** informa que el 24 de Agosto se contará con la presencia de personal de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para entregar las mochilas en la escuela Eduardo González y se piensan trasladar a la Delegación de El Salvador para realizar la entrega. El Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** menciona se busque el apoyo por parte del Gobierno del Estado. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** señala se hizo la solicitud con el Secretario y cuando se tenga una respuesta les informará.-----

10).- En otro orden de ideas él Regidor **PROF. RIGOBERTO ANGUIANO CHAVEZ** informa que los Artesanos le señalaron que el Jefe de Padrón y Licencias no está cumpliendo con su trabajo, debido a que se quejan que les cobra Vicente Perfecto quien labora en Catastro, desconociendo él porqué interviene en asuntos de Padrón y Licencias. El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** señala que el Jefe de Padrón y Licencias es Gerardo Ávila y que desconoce el asunto, al cual le dará el seguimiento necesario para deslindar responsabilidades y proceder si algún empleado está realizando actos de corrupción.-----

11).- Hace uso de la voz él Regidor **ING. SERGIO ARTURO GONZALEZ RIVERA** quien solicita se apruebe el Reglamento de Imagen Urbana, el cual es necesario para seguir dentro del programa de Pueblos Mágicos. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes en lo particular y en lo general el Reglamento de Imagen Urbana, para el Municipio de Tequila, Jalisco, asimismo se aprueba el gasto que se genere en la publicación en la Gaceta Municipal, comisionando al Secretario General MCD. Raúl Arreola Muñiz, para que le de el seguimiento correspondiente.**-----

12).- El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** cede el uso de la voz al Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** quien informa que en días pasados le solicitaron familiares del Sr. Pedro Ramírez Aguilera, el cual falleció y por ser personas de escasos recursos le solicitaron apoyo para poder sepultarlo, solicitando se apruebe se concesione la gaveta y si a los 5 años cubren el costo pasaría a ser de su propiedad o de lo contrario pasaría a ser propiedad del Ayuntamiento y este podría disponer de la gaveta. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes entregar en comodato por 5 años la gaveta 04, módulo 09, Segunda Sección lado Poniente, donde fue sepultado quien en vida llevará por nombre Pedro Ramírez Aguilera, persona de escasos recursos, gaveta que no dejará de ser propiedad del Municipio, salvo que al término de los 5 años, comprueben que cubrieron el costo total de la misma.**-----

13).- En el uso de la voz él Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** presenta solicitud de parte de la familia Lamas Arellano, quienes cuentan con un terreno en el Cementerio Municipal, el cual informan fue adquirido por la Sra. Angelina Arellano Mayorga, señalando que extraviaron el recibo de compra y no pueden comprobar su legal posesión, por otra parte al preguntar al encargado del cementerio, LCP. Oscar Velasco informa que efectivamente se conoce a la familia Lamas Arellano como propietario de dicho terreno, él Regidor **ING. RODRIGO GONZALEZ**





TEQUILA

H. Ayuntamiento 2012-2015

FLORES comenta que se investigue si no se tiene registro de otro propietario, para no tener problemas en un futuro. El Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ** propone quede asentado en el acuerdo, si se presenta otra persona a reclamar el terreno con el recibo de pago se le dará preferencia por contar con el recibo oficial. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes reconocer como propietario a la Familia Lamas Arellano de un terreno ubicado en el cementerio municipal. Asimismo se aprueba si comparece alguna persona a reclamar dicho terreno con el recibo oficial de pago, dejar sin efecto el reconocimiento como propietario a la Familia Lamas Arellano.** - - - - -

14).- Presenta solicitud de parte de la Encargada de la Hacienda Municipal, el Secretario General **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ**, el cual a la letra dice: "El acreedor Héctor Rivera Gaytán solicita el pago inmediato, parcial o total del crédito otorgado al H. Ayuntamiento con valor de \$750,000.00, en caso de no tener disponibilidad de efectivo, propone que dicho crédito se recontrate a nombre de la Sra. Beatriz Rivera Gaitan o en su defecto queda abierto a cualquier otra propuesta". El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** comenta se recontrate por no contar con recursos. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes la celebración de un convenio de sustitución de acreedor, respecto del crédito a favor del C. Héctor Rivera Gaytán, por la cantidad de \$750,000.00 (setecientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) a nombre de la Sra. Beatriz Rivera Gaitan.** - - - - -

15).- Retoma el uso de la voz El Presidente Municipal **LIC. GILBERTO ARELLANO SANCHEZ** quien solicita se apruebe autorizar contraer un crédito con el Sr. José Guadalupe González Rentería, por la cantidad de \$500,000.00 para cubrir parte del crédito que los Ediles como apoyo para el Ayuntamiento contrajeron con Banorte. Una vez discutido y analizado El Presidente Municipal solicita a los Ediles presentes sírvanse levantar la mano quienes estén de acuerdo. **Por lo que se aprueba por mayoría calificada con el voto a favor de los 09 nueve Ediles presentes, autorizar a la LI. María Evangelina Cabrales Gueta, Encargada de la Hacienda Municipal, suscribir Contrato Mutuo con Interés con el Sr. José Guadalupe González Rentería, por la cantidad de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 m.n) con una tasa de interés mensual del 2%, el cual será destinado única y exclusivamente para pago de deuda a la Institución Bancaria (BANORTE), siguiendo el orden para pago, conforme al acuerdo emanado de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento número 17, de fecha 29 de Abril de 2014, en el Cuarto Punto del Orden del Día, inciso M.** - - - - -

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:- No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la **Sesión Ordinaria de Ayuntamiento No. 29**, siendo las **18:45** dieciocho horas cuarenta y cinco minutos del día **30 treinta de Julio de 2015**. Firmando para constancia quienes en ella intervinieron y autoriza el Secretario General del Ayuntamiento **MCD. RAUL ARREOLA MUÑIZ. Doy Fe.** - - - - -

CONSTE.

